

Quito, 13 de abril de 2020

**SEÑORES ACCIONISTAS**  
**INFORMATION SECURITY DEL ECUADOR INC. S.A.**  
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **INFORMATION SECURITY DEL ECUADOR INC. S.A.** expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2019; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable para el desarrollo del objeto de la misma;
- Las disposiciones de la Junta General de Accionistas (y/o Directorio según corresponda) se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias.
- Las metas y objetivos previstos no se han podido cumplir por cuanto el mercado en el área de capacitación y consultorías se ha contraído considerablemente, por tal razón nos hemos visto en la necesidad de prescindir del personal de la compañía en julio del 2019.
- Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal, no han ocurrido;
- Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2019 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una utilidad de USD 787,01

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



**Ing. Sixto Hernando Flores Recalde**  
**GERENTE GENERAL**  
**INFORMATION SECURITY DEL ECUADOR INC. S.A.**